

Una veintena de menores cumple condena en el centro de infractores de Peguerillas

El delito contra el patrimonio es el más común y lleva a muchos de estos adolescentes a completar la pena en régimen semiabierto



Autoridades y dirigentes del Centro de Internamiento de Menores Infractores Odiel, ayer durante la visita. / JOSUÉ CORREA (Peguerillas)

RAQUEL RENDÓN

Peguerillas, 10 Abril, 2019 - 04:59h

A día de hoy 21 menores infractores cumplen condena en régimen cerrado en el **Centro de Internamiento de Menores Infractores (CIMI) Odiel**, en Peguerillas. Son todos chicos, puesto que a las adolescentes que deben cumplir la pena de internamiento impuesta por la juez de Menores de Huelva son trasladadas a otras provincias aledañas, generalmente a centros de Sevilla y Cádiz. Ellas, no obstante, son las menos. Huelva es la provincia con menor población infractora femenina, solo el 11% del total onubense.

El resto son varones, el 89%. En total, según informó ayer la Junta de Andalucía, 2018 se cerró con **288 medidas ejecutadas**, 247 de medio abierto y 39 en régimen cerrado. En el primer caso, **el delito más común fue el de lesiones**. En el segundo imperaron los delitos contra el patrimonio, lo que facilitó a los infractores el cumplimiento de la condena en régimen semiabierto.

En la jornada de ayer, el director general de Justicia Juvenil y Cooperación, Francisco Ontiveros, y la delegada territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Huelva, María Ángeles Muriel, visitaron las instalaciones onubenses, de las que destacaron la labor de "referencia" que se realiza en el mismo con los chicos que cumplen las **penas en régimen cerrado**.

En la visita, el director general conoció de primera mano el concienzudo trabajo que realiza la **Fundación Diagrama** con estos adolescentes, a los que se empeña en devolver a la sociedad **completamente rehabilitados**.

El director del centro Odiel, Jesús Sánchez, señaló en este sentido que "nuestro trabajo es intentar dotar a los menores de las **máximas herramientas posibles** para que, una vez que salgan del centro, sepan utilizarlas; aprovechamos, sobre todo, sus potencialidades".

A su juicio, "al final son chavales que por la vida que han tenido, por el sitio donde se han criado, **no han tenido la oportunidad** de saber qué quieren hacer, para qué están preparados o incluso las inquietudes que pueden tener, porque no han tenido acceso ni a tiempo de ocio responsable ni a actividades deportivas en condiciones... O, si lo han tenido, lo que les ha rodeado no les ha enseñado que esa es la manera de hacer las cosas bien".

En la misma idea abundó el director general de **Justicia Juvenil**: "Aunque los centros sean de internamiento, no debemos tener la perspectiva de que estamos hablando de un centro penitenciario. La perspectiva del menor es totalmente distinta, **lo que tenemos que pretender es su reinserción**; son sumamente importantes los programas socioformativos para ofrecer a los menores herramientas con las que trabajar el día que vuelvan a su entorno".

María Ángeles Muriel considera "un ejemplo" el CIMI Odiel porque "tiene una serie de talleres para estos niños, que **vienen de familias desestructuradas** y necesitan que se les muestre que en la vida existen otras cosas, como el deporte, la jardinería... Muchos atractivos en la sociedad a los que no están acostumbrados".

Para Francisco Ontiveros, el sistema de Justicia Juvenil "está completamente consolidado y queremos seguir desde la Consejería de Justicia el empuje y la fuerza que se merece". A ello agregó que es un "ejemplo y referente para todas las comunidades autónomas" y que cada año se le destinan **más de 80 millones de euros**.

En este momento está **ocupado el cien por cien de las plazas conveniado por la Junta** de Andalucía con Diagrama, que son 20 en total más un 10% agregado en función de las necesidades (con lo que llegarían hasta las 22), como consta en el pliego de condiciones. No obstante, el director general garantiza que "hay plazas suficientes" para que los menores que cometan algún delito en Huelva cumplan en su provincia las medidas impuestas.

Ontiveros y Muriel visitaron también ayer el centro de día La Botica y el **grupo educativo La Salinilla**, donde cumplen medidas en medio abierto seis jóvenes infractoras.